



**CFE Capital anuncia un retraso en el pago de la distribución , correspondiente al 3T20, de la CFE FIBRA E.**

**Ciudad de México, México, 1 de octubre de 2020.-** CFE FIBRA E (BMV: FCFE 18), el primer fideicomiso de inversión en energía e infraestructura especializado en el sector energético en México, informa lo siguiente a su público inversionista:

Con fecha 18 de septiembre de 2020 y conforme a lo previsto en la Sección 6.02 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2919, el Administrador instruyó al Fiduciario a realizar una Distribución a los Tenedores en la fecha de distribución correspondiente al 30 de septiembre de 2020. No obstante lo anterior, el Fiduciario no realizó la distribución en la fecha instruida, por razones operativas del Fiduciario no imputables al Administrador.

El Fiduciario ha solucionado los temas operativos y realizó la distribución programada el día de hoy 1 de octubre de 2020, durante el transcurso de la mañana. Por otro lado, el Fiduciario informa al público inversionista que los montos no distribuidos, en la fecha programada del 30 de septiembre, han sido invertidos en inversiones permitidas, y los rendimientos generados por dichas inversiones serán integrados al Patrimonio del Fideicomiso para ser distribuidos a los tenedores en una distribución posterior conforme a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.